



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS. EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS.

EJE 2: SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

**MESA 2: EXPERIENCIAS EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA
EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE TÉRMINO ANTICIPADO A LA INTERVENCIÓN
PENAL Y/O APLICACIÓN DE SANCIONES NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD.**



URUGUAY



Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente

Presentación del Proceso de Creación y Ejecución del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente 2011-2014

Ley de Creación (18.771)

- Artículo 1º .- Cométase al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) la creación con carácter transitorio, de un órgano que se denominará Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) , para la ejecución de las medidas socioeducativas dispuestas por los artículos 77 y siguientes de la [Ley Nº 17.823](#).

Creación por Ley de 5 Programas

- Artículo 7º. (Programas).- Existirán cinco programas dependientes directamente de la Gerencia General Ejecutiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

Creación por Ley de 5 Programas

- A) Programa de Ingreso, Estudio y Derivación. Tendrá a su cargo el Centro de Ingreso Transitorio de Montevideo, realizará los informes técnicos de diagnóstico inicial y definirá las derivaciones a los diversos programas y proyectos existentes.

- B) Programa de Medidas Socioeducativas no Privativas de Libertad y Mediación. Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas socioeducativas previstas en los artículos 80 a 84 inclusive del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Creación por Ley de 5 Programas

- C) Programa de Medidas Socioeducativas Privativas de Libertad y Semilibertad. Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas previstas en los artículos 86 a 88 inclusive del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- D) Programa de Medidas Curativas. Tendrá a su cargo la ejecución de las medidas socioeducativas previstas en el artículo 106 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
- E) Programa de Inserción Social y Comunitaria (egreso). Tendrá a su cargo todas las acciones tendientes a obtener un reintegro social exitoso.

Antecedentes

- Abril 2012-Asume la Comisión Delegada con el compromiso de:
 - ✓ Cero Fugas
 - ✓ Inundar el Sistema de Educación y Trabajo
 - ✓ Profesionalizar la función de los RRHH
 - ✓ Combatir el Hacinamiento

Cuadro comparativo

Número de Fugas y Adolescentes privados de libertad según año

Año	Cantidad de fugas	Población
1991	327	432
1995	567	483
2000	1073	669
2004	1101	1063
2009	1187	1212
2014	0	830

SIRPA

Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente



SIRPA

Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente



Creación administrativa de 3 programas nuevos

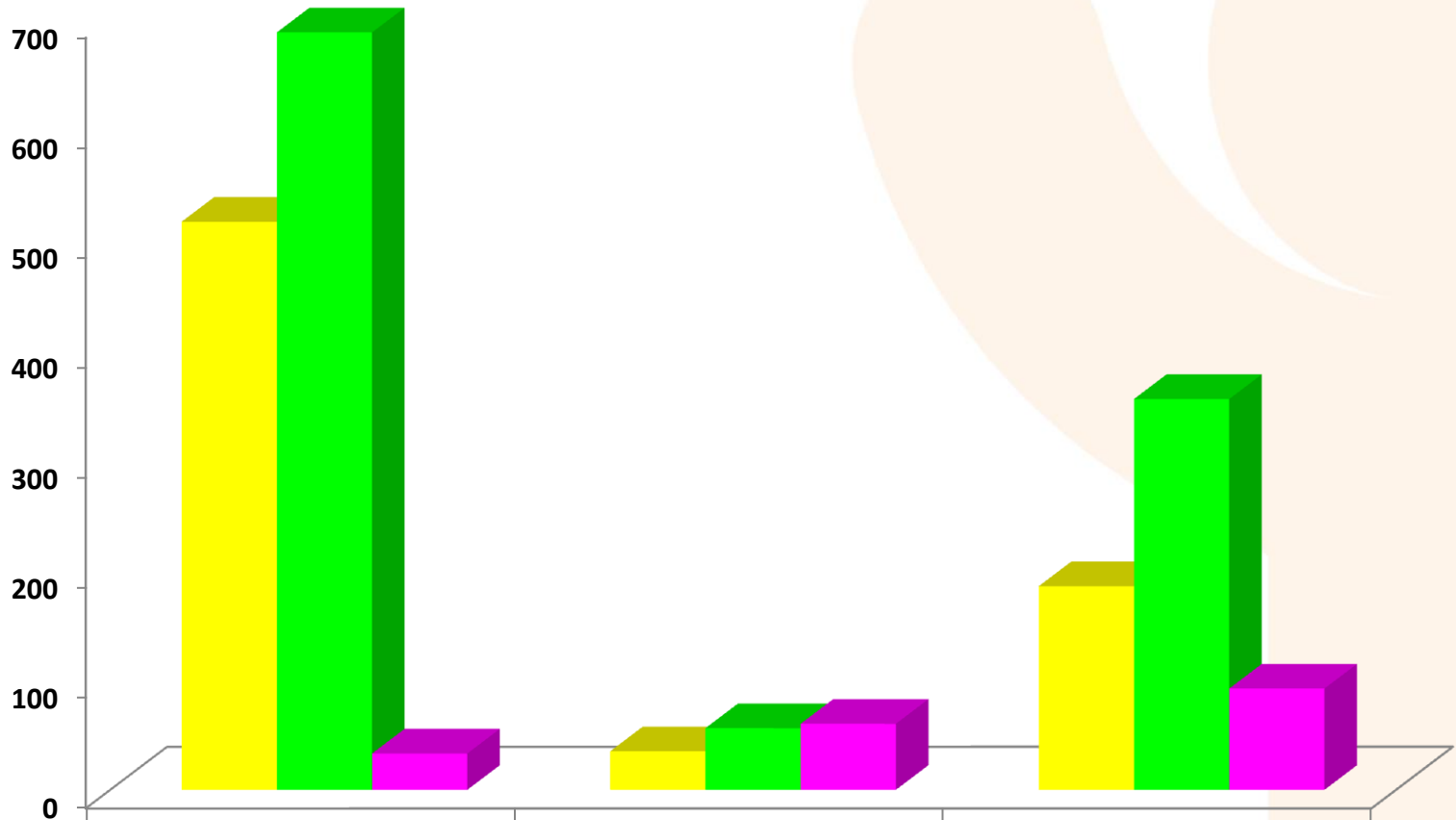
- Resol 65 /2012 crea
Programa de Protección de Derechos Psicosociales
- Resol 646 / 2013 crea
Programa de Educación
- Resol 145 /2014 crea
Programa de Seguridad y Traslados

Programa de Educación

Antecedentes educacionales en Áreas Pedagógicas

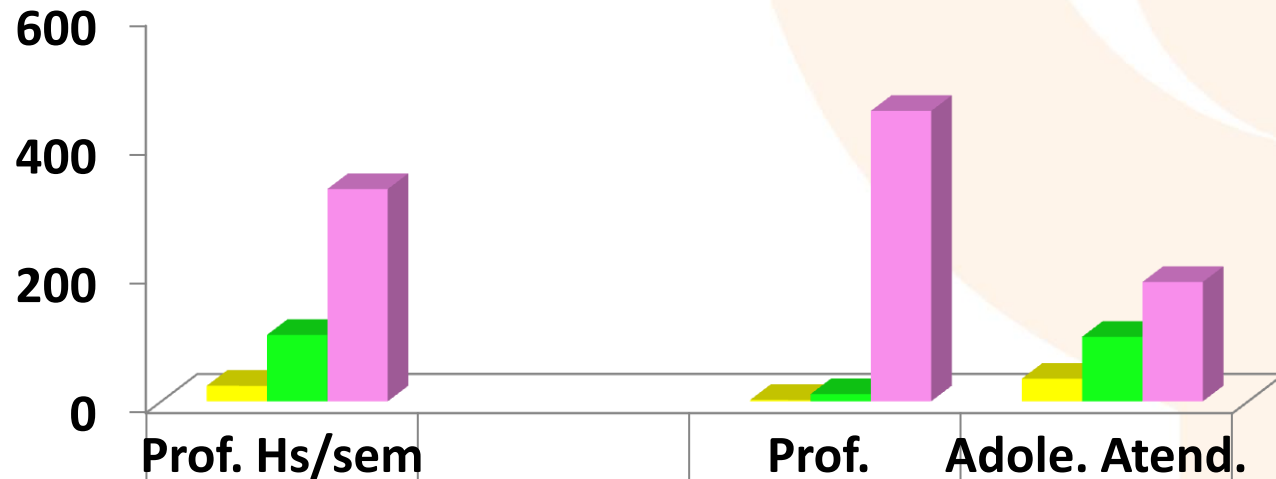
- 2012- Se rindieron 28 exámenes
- 2013- Se rindieron 1076 exámenes.
- 2014- En base a estos resultados el programa se propone llegar al 100% de la población transitando los procesos de formación.

Áreas Pedagógicas



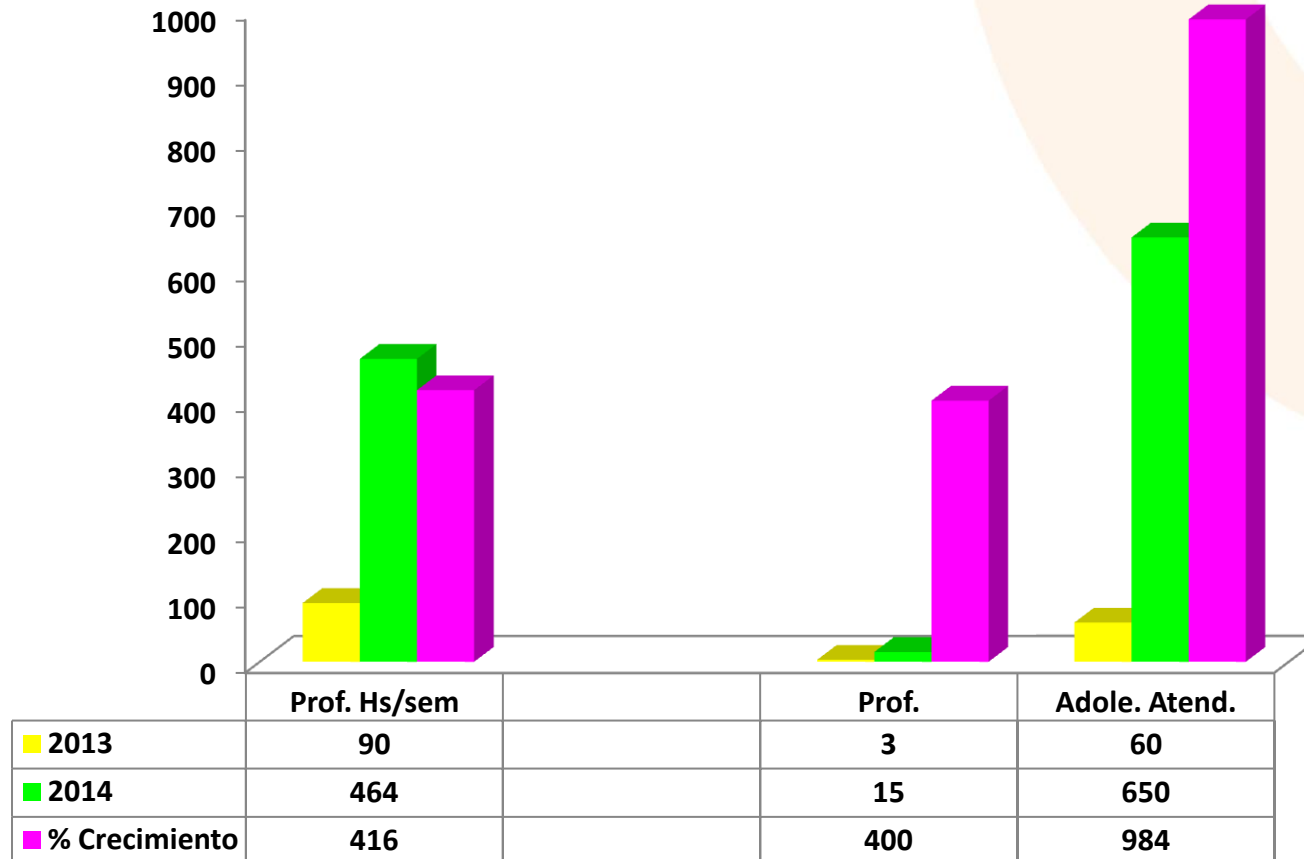
	Hs/sem Docentes	Cantidad Docentes	Adolescentes Atendidos
2013	516	35	185
2014	688	56	355
Crecimiento %	33	60	92

UTU Colonia Berro -2014



	Prof. Hs/sem	Prof.	Adole. Atend.
2013	24	2	35
2014	103	11	100
% Crecimiento	329	450	185

Educación Física



Programa de Inserción Social y Comunitaria

Desde la creación del Programa en el año 2011, se han atendido mas de **400 adolescentes**.

107 adolescentes vinculados al Programa de Privación de Libertad y Semi Libertad y **20 adolescentes** vinculados al Programa de Medidas no privativas, se encuentran trabajando en los mas de 50 convenios con instituciones Publicas, Privadas y Sindicatos con que cuenta el SIRPA.

148 adolescentes conservaron la fuente de trabajo una vez que recuperaron la libertad.



Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente

Convenios para la educación y el trabajo

Empresas privadas	Empresas públicas	Organizaciones y sindicatos
UMISSA	ANCAP	Plan Juntos
PLUCKY	OSE	UNASEV
TECHINT	ANTEL	FOCAP
CALPUSA	MGAP	COCAP
CAPUTTO	MIDES	Envidrio
TIEMPOST	UTE	Uruguay Trabaja
SACEEM	MEC	INJU
HÍPICA RIOPLATENSE	Junta Departamental de Montevideo	UTU
	Ministerio de Defensa	PIT CNT
	AOGAS	UNTMRA
		SUNCA
		FUECYS
		FOEB
		SUNTMA
		AEBU
		SUINAU

Política de prevención contra la violencia

- Profesionalizar los RRHH a través de:
Capacitación nacional e internacional
- Intervención activa frente a situaciones irregulares

CAPACITACIÓN NACIONAL

- Capacitación en “Estrategias de intervención en primeros auxilios y manejos institucionales de usuarios problemáticos de sustancias psicoactivas”
- Trabajo con las adicciones
- “Gestión de Centros de Privación de Libertad” para directores
- Jornada sobre “Orientaciones generales para el trabajo técnico”
- Talleres de fortalecimiento de los equipos de trabajo del Programa de medidas socioeducativas y mediación
- Taller “El técnico del SIRPA y el poder judicial”
- Jornada Nacional de Capacitación de PROMESEM
- De la Privación de libertad a la Inserción social” con expositora chilena
- Talleres de “Convivencia sin violencia”, en convenio con Instituto Kolping
- Mediación

CAPACITACIÓN INTERNACIONAL

- Pasantía en Chile, orientaciones técnicas propuestas por el SENAME-Chile
- Talleres de intercambio con España en el marco del Convenio con la Unión Europea
- “El deporte como herramienta de prevención de violencia en adolescentes y jóvenes” Israel
- Situación de los centros carcelarios ,evaluación de riesgos y programas de prevención e inserción social. Experta de Minnesota-EEUU
- “Fortalecimiento institucional para la atención de los jóvenes en conflicto con la ley penal” Intercambio con Bélgica

Intervención activa frente a situaciones irregulares

- A partir de mayo del 2012 SIRPA asume la competencia en lo que refiere al área jurídica, desde entonces todas las situaciones irregulares han sido investigadas y se han presentado las denuncias penales correspondientes.
- Situaciones irregulares - 192
- Situaciones irregulares en proceso - 107
- Denuncias penales – 37 Discriminadas así:
- Denuncias penales por malos tratos – 19
- Denuncias penales presentadas por familiares -9
- Denuncias penales presentadas por la INDDHH 1
- Otras situaciones - 8

Infraestructura

- 2012- el Sistema recibió 270 camas para 350 internos.
- 2012-2013 Se readecuaron espacios logrando 570 camas para 683 internos.
- Se iniciaron las nuevas obras.



Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente

Obras 2012 -2015

CENTRO	NUEVAS PLAZAS	ESTADO	AÑO 2014	AÑO 2015
C.I.E.D.D.	56	Finalizada	56	
PASO a PASO	10	Finalizada	10	
CUFRE	60	Finalizada	60	
BATALLON	113	Finalizada 50 %	54	59
TABLADA 1	18	EN EJECUCION 90 %		18
TABLADA 2	98	INICIO 2015		98
CASONA	20	Ampliacion/perimetral		20
GRANJA	28	Finalizado	28	
PUENTE	12	Finalizado	12	
S.E.R.	24	Finalizado	24	
MERCEDES	38			38
MINAS	36	Sin fecha		36
SALTO	32	INICIO 2015		32
TOTAL	545	SUBTOTAL	244	227

SIRPA

Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente

**PROYECTO
OBRAS
SIRPA**

SIRPA

Sistema de Responsabilidad
Penal Adolescente



En definitiva, se trata de transformar realidades particulares para cambiar realidades sociales.

Somos conscientes que con estas acciones no cambiamos el mundo , pero

LOS MUNDOS QUE LOGRAMOS CAMBIAR LOS CAMBIAMOS PROFUNDAMENTE.

Gracias!!